

# EL DEFENSOR DE GRANADA

En Granada, 21 mes, 2 pta. Provincias, 14 mes, 7,50 pta. Extranjero, idem, 16 pesetas. América, idem, 11 pta.

Año LIV - Número 28.842

Miércoles 30 de Agosto de 1933

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: 2-7-2-8

Redacción: 2-7-2-8

Administración: 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## DEMOCRACIA Y REACCION

### A TODOS LOS HOMBRES LIBERALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

#### NECESIDAD DE ROBUSTECER LA CONCIENCIA LIBERAL DE LOS PUEBLOS

EL DEFENSOR DE GRANADA no es un periódico político. Es un periódico de tradición democrática, que vive dedicado, desde hace más de medio siglo, a difundir la cultura popular y a fomentar los intereses populares. Es un periódico sensible a la emoción liberal del momento presente.

La misión de EL DEFENSOR no es otra, dentro del marco de la vida local, que marchar de acuerdo con las grandes corrientes de opinión pública, sin partidismos ni sectarismos. Somos republicanos por convicción ideológica. Y por que, además, entendemos que no se puede ser otra cosa en un país donde el régimen monárquico no ha hecho otra labor que destruir la conciencia ciudadana y envilecer la vida pública.

No somos un periódico de partido, es decir, un periódico encargado de defender una política determinada. Ni un periódico de clase. En la lucha social, tan dura, tan enconada ahora, no figuramos sistemáticamente al lado de ninguno de los bandos de la contienda. Hemos defendido y defendemos cuando es justo a la clase obrera, por que es la más explotada, la más empobrecida, la más necesitada de reivindicaciones sociales, políticas y económicas.

Lo primero que habría que hacer era escar al proletariado de una secular servidumbre. Y dignificarlo. Y destruir el ambiente feudal en que vivía miserablemente. Pero jamás nos hemos declarado incompatibles con los intereses de la clase patronal. Cuando estos intereses son legítimos, encuentran desinteresada acogida en nuestras columnas. Lo que combatimos es el concepto bárbaro del caciquismo y de la esclavitud que todavía quieren imponer algunos para acabar con el régimen republicano, con la legislación democrática y con la libertad.

Nuestra posición es clara, nuestra actitud firme y nuestra conducta recta. Seguiremos con toda piedad una ruta ideal. Y creemos que esa posición y esa conducta nos dan derecho para dirigirnos a todos los hombres de conciencia liberal, sean obreros, o patronos o individuos de la clase media, con la pretensión de que nos escuchen cordialmente.

Lo mismo los de la ciudad que los del campo; lo mismo los del pueblo que los de la aldea. Por que sabemos que en todas partes, incluso en los más lejanos y ocultos rincones de la provincia, resuena un llamamiento desinteresado y fervoroso en nombre de los ideales de la democracia, duramente combatidos por las gentes que se resignan a que la política sea una fealdad expresada en la conciencia pública. Y queremos decir a todos esos hombres de espíritu democrático:

Se está organizando extensamente la batalla contra la democracia y contra la libertad. Y se organiza con gran acopio de elementos decisivos. Por medio de la Prensa, de la tribuna, de la propaganda familiar. No

se desdeña ningún procedimiento para constituir una fuerza combativa. Para todo esto hay dinero en abundancia. En cambio, no lo hay para impedir que los obreros, bloqueados por los enemigos del régimen, se mueran de hambre.

En muchos pueblos de la provincia de Granada, los núcleos democráticos se dejan ganar el terreno por la reacción, que avanza con sus metódicas organizaciones, con sus diáconos, con sus múltiples sistemas de propaganda y captación de voluntades. Se bloquea a los defensores del régimen, para debilitarlos y destruirlos. Hay pueblos donde no entran libros ni periódicos liberales. Se les ha desplazado de allí con habilidad y perseverancia, sustituyéndolos con libros y periódicos derrotistas y hostiles al régimen. Y la ofensiva es cada día más intensa, más audaz por que se unen a ella todos los desechados, todos los que han visto lastimados sus intereses o menoscabados sus privilegios, todos los enemigos de las libertades públicas.

Los hombres de espíritu liberal que hay en esos pueblos. ¿no ven el peligro? ¿No advierten que su pasividad ante esa ofensiva significará fatalmente su derrota en plazo más o menos breve? ¿No comprenden que frente a esa organización del adversario tienen ellos el deber ineludible de organizar la conciencia democrática para defender y asegurar sus conquistas? ¿No ven que están dispuestos a cruzarse de brazos para dejarse arrebatar la victoria? Y si la reacción ansa mañana el Poder y arrasa violentamente las libertades públicas, ¿quienes serán los responsables?

Queremos recordar a los hombres liberales que hay en todos los pueblos de la provincia, el deber ineludible que tienen de organizar el espíritu democrático por medio de la propaganda, de la tribuna y de la Prensa, fomentando la difusión de libros y periódicos liberales, reorganizando los cuadros de la democracia, ganando adeptos para las ideas de dignificación política, imponiendo normas de decoro público y procurando despertar y robustecer en todas partes la conciencia liberal para hacerla dueña de sus destinos.

Esto es lo que queremos decir, y para decirlo hemos invocado nuestra tradición de periódico democrático, sensible a la emoción del momento. Es menester que todos los hombres liberales tengan exacta idea de su obligación y de su responsabilidad ante los avances del adversario. Es menester, en fin, que todos cumplan lealmente con su deber, sin claudicaciones ni cobardías. Por la pureza de la vida civil, por la dignificación de las normas políticas, por la regeneración de los costumbres públicas, por el predominio de la conciencia ciudadana, por la libertad y por la República. Y todo esto, a fin de cuentas, no es otra cosa que la exaltación del más puro patriotismo.

## Más allá del Pacto de los Cuatro

### FRANCIA, ITALIA Y LOS BALKANES

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Ciertos incidentes ocurridos estos días, y en primer término los que se relacionan con la propaganda fascista hitleriana en Austria, que motivaron una gestión franco-británica en Berlín en defensa de la independencia austriaca y dieron lugar a una acción separada de Roma, han vuelto a poner sobre el tapete el eterno asunto de las relaciones entre Francia e Italia. No falta quien trate de agrandar las divergencias y proclame que el soñado acercamiento franco-italiano es una pura utopía.

Sin embargo, existen numerosos intereses comunes entre los dos países que indican la conveniencia de tender hacia ese acercamiento, sin ninguna paradoja. Las diferencias entre un régimen dictatorial y una genuina democracia, son bastantes para crear puntos de rozamiento constante; pero no deberían constituir una zanja infranqueable para la moderna diplomacia. El conflicto más apremiante entre París y Roma, o sea el relativo a la situación de los italianos en Túnez, debe resolverse sin controversias interminables con tal de que exista buena voluntad por ambas partes. La querrela en torno a la paridad naval, por su parte, quedará sin duda diluida en el conjunto del programa general de desarme. No existe, finalmente, disputa territorial capaz de agitar aún más las relaciones entre los dos pueblos.

Pero los obstáculos provienen de otra parte. El «duce» es un hombre que se empeña en ver todas las cosas en grande, acaso por temperamento, y también porque la obsesión de los viejos recuerdos históricos domina su pensamiento, más constructivo que crítico. Mussolini hubo de renunciar a su ensueño del «Mare Nostrum» de la Roma Imperial; pero pretende que se le sea reservada la hegemonía del Mediterráneo oriental, sin perjuicio de conservar un derecho de intervención en la entrada occidental de ese mar en que la influencia italiana reinó en otros siglos sin disputas. De no lograr tampoco éxito en temeraria empresa, considera como un mínimo que el Adriático se convierta en un lago italiano, tanto más cuanto que desde el punto de vista estratégico constituiría un nido inexpugnable para submarinos. Lo cual no ha dejado de ser advertido, hace ya tiempo, por el Gran Bretaña.

Ahora bien; en la otra orilla del Adriático viven los yugoslavos. Y

los yugoslavos son aliados de Francia, que fue a la guerra en 1914 para defenderlos. Es, por lo tanto, muy difícil que Francia los abandone ante una amenaza de dominación.

El dilema que sería formularse para determinar las relaciones entre Italia y Austria: «O enemigas o aliadas», podría servir de nuevo a propósito de los dos penínsulas; o bien llegarán a concluir un pacto para la estabilidad de Europa meridional, bien quedarán expuestas a esas querrelas incansables de vecindad que encienden el espíritu de conquista y mantienen constantes los fogos de incendio.

Hasta ahora, por desgracia, la rivalidad ha sido tanto más viva cuanto que nace de los acontecimientos mismos de los que salió la nueva Servia. Hay que remontarse hasta la declaración de guerra para llegar a las fuentes de una hostilidad que es capaz de volver a provocar un nuevo choque europeo. Desde julio de 1914, en efecto, se planteó para Italia la cuestión de saber qué actitud iba a adoptar ante la guerra entre germánicos y occidentales. Tenía en primer lugar que declararse neutral; sobre este punto no había vacilación posible, puesto que Viena había reafirmado su ultimátum a Servia sin prevenir ni consultar a su aliada romana, violando por lo tanto el Pacto de la Triplice.

Pero muy pronto la cuestión se convirtió en posibilidad de una intervención italiana al lado de la Entente; y el marqués de San Giuliano se aplicó inmediatamente a determinar las condiciones de esa intervención. Fijó con gran precisión los objetivos de guerra de su país: asegurarse de que la Entente, una vez lograda la victoria, no se sentaría inclinada a la benevolencia para con Austria, causa directa de la guerra; entrar en la guerra al mismo tiempo que Rumania; adquirir la frontera natural de los Alpes, así como algunas islas dalmatas; aunque sin penetrar en Dalmacia; llevar la guerra de acuerdo con los servicios y mantener ese acuerdo después de la guerra.

Aquello constituía una base de acuerdo aceptable por parte de Servia, puesto que Italia se limitaba a la anexión de Istria. Mas el sucesor de San Giuliano no era capaz de provisionales tan amplias. Sonó también era partidario de participar en la guerra; pero no presentaba la convicción inmensa que ésta iba a producir, ni desde luego la destruc-

## Una amazona inglesa es la que dirige a los moros rebeldes del Gran Atlas

Paris 29.—La prensa publica una noticia diciendo que entre los moros rebeldes del Gran Atlas lucha contra las tropas francesas una amazona inglesa que actualmente tiene 36 años de edad y se llama Elena Parsons.

Esta fue capturada por un jefe moro en una raza que hicieron hace diecisiete años por el Sur de Marruecos, y enamorada ella de su raptor se casó con él, convirtiéndose previamente al Islam.

Del matrimonio han nacido tres hijos.

Se ha sabido que todo el odio de esta amazona a las tropas francesas es porque éstas han herido en las últimas operaciones a su marido, habiéndose opuesto ella entre los rebeldes a que se establezcan negociaciones de paz.

El Defensor de Granada confecciona dos ediciones diarias

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VÍA, 41

## El Sindicato minero de Asturias presenta oficio de huelga que afecta a 30.000 trabajadoras

Oviedo 29.—El Sindicato minero de Asturias ha presentado hoy en el Gobierno civil oficio anunciando la huelga general.

Se funda en que las empresas se niegan a entregar los sesenta céntimos convenidos en las bases, para atender al subsidio y jubilaciones. El paro, caso que llegara a declararse la huelga, afectaría a treinta mil obreros.

## HOY SE VOTARA LA ABOLICION DE LA LEY SECA

Washington 29.—Hoy se votará en el Senado la abolición de la Ley Seca.

Se asegura que están dispuestos a hacerlo 23 Estados; pero para que sea válido ese acuerdo, es preciso que lo acuerden afirmativamente por lo menos 36.

## VIDA LOCAL

### HAY QUE DAR UNA BATIDA A LA GENTE MALEANTE

Los robos, hurtos y raterías que los periódicos registran hora abundantemente, demuestran que en Granada hay demasiada gente maleante y que urge una actuación enérgica de la policía.

Los domingos, sobre todo, son pródigos en esta clase de sucesos. Son días en que numerosas familias abandonan la ciudad para buscar recreo en el campo o en las playas, y los enemigos de lo ajeno aprovechan esta circunstancia para operar más libremente.

Es indudable que asistimos a un recrudescimiento de los delitos contra la propiedad. Desde el profesional del robo que violenta las cerraduras para desvalijar a los inquilinos, hasta el ratero que realiza pequeños hurtos en la vía pública, hay un considerable número de vagos y maleantes que todos los días proporcionan material informativo a los periódicos y trabajo a la policía.

No destacamos la actualidad de estos con propósitos de sembrar inquietudes. No se trata de alarmar, sino de poner inmediato remedio a lo que puede ser un motivo de alarma. Claro es que no se trata de una situación excepcional que exija procedimientos heroicos. Si intentáramos dar la impresión de que Granada vive bajo la amenaza de la gente maleante, seríamos injustos. Pero no podemos silenciar el comentario que nos sugiere la repetición de esta clase de sucesos para estímulo de las actividades policíacas.

No es Granada una ciudad donde se puedan ocultar impunemente los elementos sospechosos e indeseables. No existe aquí la complicada y extensa zona que en otras pobla-

## Se fuga un preso del penal de Cartagena, después de robar el reloj al oficial de guardia

Alicante 29.—La Policía busca en esta capital a un individuo llamado Salvador Canellas, que hace varios días se fugó del penal de Cartagena, donde se hallaba cumpliendo condena.

El individuo de referencia, aprovechando la libertad que gozaba dentro del presidio por su buena conducta, aprovechó el momento en que el oficial de guardia dormía y el sustrajo el reloj de oro, saliendo después a la calle, donde le esperaba un automóvil con una mujer.

El reloj le empujó el fugitivo en el bolsillo y se le olvidó el oficial que se llama don Antonio González Sánchez, al que envió la papeleta.

## En la Delegación provincial de Trabajo

Se presentaron ayer las siguientes comisiones:

Difer.—Comisión obrera en quejosa contra el irregular funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

Torre Cardena.—Alcalde y secretario para informarse de algunos de los expedientes de Intermunicipalidad.

Armilla.—Presidente y secretario de la Sociedad Obrera en consulta sobre si el trabajo originado por un contrato colectivo con la Empresa de Tranvías debe o no entrar entre aquellos en que los obreros deben turnar.

Diezma.—Comisión patronal para preguntar si en la construcción de unos depósitos de aceite deben o no turnar los obreros.

## DE POLÍTICA

### La elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías

El día 3 de Septiembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para elegir, cualquiera que sea el número de concejales que asistan, un vocal y un suplente para representar a esta Región en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta elección es importantísima y nos extraña mucho el silencio que aquí la rodea y la falta de interés que se advierte. En otras regiones se hace una intensa propaganda para la designación de los candidatos, y los partidos políticos se aprestan a la lucha movilizándolo todos sus elementos.

Se trata de la constitución del Tribunal de Garantías. Claro está que ese alto organismo tendrá la orientación que le marquen sus componentes. De ahí la trascendencia que indudablemente tiene la elección de vocales regionales.

Los Ayuntamientos de Andalucía elegran, pues, el día 3 de Septiembre un vocal. Y todos los ayuntamientos anuncian que la elección será tranquila.

Tenemos entendido que los socialistas andaluces presentan la candidatura de don Manuel Pedrosa, prestigioso catedrático de Derecho político de la Universidad de Sevilla. Y éste será el nombre que votarán los izquierdistas.

También tenemos entendido que el partido republicano radical votará a un candidato propio. Para vocal suplente se da el nombre de un conocido político malagueño.

## Muere en la mayor miseria, teniendo en el Banco siete mil pesetas

Gijón 29.—Hoy ha muerto en la mayor miseria un mendigo llamado Silverio Bustos.

Se ha averiguado que tenía depositadas en un Banco de esta capital siete mil pesetas.

La gran Revista "LA MODA PRACTICA" SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

## DESDE ALHAMA El incendio en los pinares de la Resinera

Se van teniendo noticias concretas de la magnitud del incendio en los pinares de la Resinera Española.

En el término municipal de Arenas del Rey se calculan los pinares aridos en once mil ochocientos reales y veintiseis mil de recibo, sumando estas pérdidas setenta y cinco mil pesetas.

Aunque se desconocen las causas, hay que afirmar que no son claras las propagandas anarquistas de que hablan algunos propagandistas, pues si bien parece que el siniestro sea intencionado (aunque hasta la fecha ningún indicio cierto hay), es creencia general obedezca, como otras muchas veces, a la esperanza de algunos criminales desespesivos de aprovecharse de los pinos quemados para el carbón.

Según informes de fuente autorizada, el siniestro empezó el día 21 en el sitio conocido por «El Mirador», término municipal de Arenas del Rey.

De allí, debido al fuerte viento reinante y a la violencia con que en esta época saltan las pinas por la fuerza expansiva de la abundantísima resina, se propagó prontamente a los términos de Jayens, Fornes y Jator.

Se ha constituido en esta población la Cámara de Inquilinos, con domicilio social en Arquillo, 4, habiendo en su primera sesión elegido presidente a don Francisco Cervera Núñez, y tesorero a don Francisco Fernández Gordo.

Por injurias a los vocales obreros de la Junta de Policía Rural y al alcalde, ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción el labrador del cortijo de la Alcaicería Antonio López Reina y el medianero Juan Benítez Moja.

En la Jefatura de Policía denunció Manuel Zamora Ruiz a un sujeto conocido por «Gigante» por haberle dado un palo en un brazo.—El correspondiente.

De nuestro Concurso de Vestidos de Cuatro Pesetas

Como recordarán nuestros lectores, la organización del concurso de Vestidos de Cuatro pesetas tenía, según anunciemos oportunamente, una finalidad benéfica.

El resultado económico del Concurso no ha respondido a lo que nosotros esperábamos. Pero, en fin, algo, aunque poco, ha quedado después de hecha la liquidación de los festivales.

Ayer hicimos entrega al delegado del Ayuntamiento en la Asociación de Caridad, don Rafael Gómez Juárez, de la cantidad de 207,20 pesetas, producto líquido del Concurso, que hemos destinado a dicha benéfica institución.

## El automóvil de Vicente Barrera choca con un vehículo, resultando una señora muerta y varios heridos

Salat Vicent 29.—Entre esta población y Salat Geours de Morene chocó violentamente con un vehículo que había parado en la carretera el automóvil que guiaba el metador de toros Vicente Barrera, que iba con los individuos de su cuadrilla.

El vehículo atropellado iba ocupado por el negociante de Dax cepo Jiménez y su esposa, que sufrieron graves heridas.

Llevados al Hospital, falleció la señora a los pocos momentos.

El automóvil de Barrera sufrió grandes desperfectos y dos individuos de su cuadrilla lesiones de poca importancia.

## DE GUADIX

### La sustitución de la enseñanza religiosa

(POR TELEFONO)

Guadix 29.—Hoy han visitado esta ciudad los señores don Francisco Javier Conde y don Francisco Moreno, delegados del Ministerio de Instrucción pública, a fin de estudiar los problemas que afectan a la sustitución de la enseñanza religiosa en esta ciudad, en su segundo grado.

Visitaron el edificio en que actualmente está el colegio subvencionado, sacando muy buena impresión, así como de la colaboración del vecindario y Ayuntamiento para esta obra de enseñanza.

En su visita fueron acompañados los comisionados por el alcalde don David Salvador, varios concejales y numerosos profesores del colegio.

A las cinco de la tarde marcharon con dirección a Lorca.

La ciudad espera que esta visita le reporte importantes beneficios.

## De propaganda

De regreso de hacer propaganda socialista en diversos pueblos de Almería, tuvimos el gusto de saludar anoche a los diputados don Cortés don Juan Carreño, don Gabriel Pradal y don Benigno Ferrer. A la estación salieron a despedirnos algunas autoridades y correligionarios.

INFORMACION DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Se estudia detenidamente la situación de Sevilla y se aprueban numerosos expedientes sobre construcción de escuelas

A LA ENTRADA

Madrid 29.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones de interés. A las once y minutos se reunieron los consejeros, presidiendo el señor Azafia.

Durante el Consejo acudió a la Presidencia una comisión de ferroviarios, que fueron recibidos por el señor Prieto, expresándole a éste su agradecimiento por haberles sido concedidos terrenos en la playa de San Juan de Alicante, para la construcción de un internado, con destino a ferroviarios ancianos.

El ministro de Obras públicas les ofreció asistir a la colocación de la primera piedra.

A la salida, los comisionados dijeron a los periodistas que el internado para los ferroviarios no será un asilo, sino un hotel confortable, donde podrán pasar temporadas los ferroviarios en activo y sus familias por precios módicos.

El importe total de las obras ascenderá a un millón de pesetas.

La comisión dedicó palabras de elogio para el Ayuntamiento de Alicante, por las facilidades que había dado.

Momentos después llegaron a la Presidencia los alumnos marinos de la Argentina, acompañados del embajador de su país, para despedirse del señor Azafia y de los ministros de Estado y Marina.

A LA SALIDA

A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

Al salir, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si había sido designado el gobernador general de Cataluña, hasta tanto se acabaran de traspasar los servicios a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación dijo que el nombramiento estaba hecho; pero que hasta que el presidente de la República no firmara el oportuno decreto, no le parecía oportuno darlo a conocer.

—¿Es el señor Selvan?

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Aunque no fué muy numerosa la concurrencia de diputados, se logró aprobar la ley para el funcionamiento del Tribunal de Garantías y los artículos 12 y 15 del proyecto de Arrendamientos rústicos

Madrid 29.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se entra en ruegos y preguntas, formulándose algunos de interés local.

El señor Fernández Castillejos se ocupa de los incendios ocurridos en fincas de la región andaluza y solicita que se proceda con la mayor energía.

Algunos diputados, entre ellos los señores Moreno Mateo y Aranda, se adhieren a las manifestaciones del señor Fernández Castillejos.

El ministro de la Gobernación dice que, en efecto, es norma del Gobierno proceder energicamente en los casos precisos, y en este referente a los incendios de Cádiz no andará con mano blanda, y asegura que se procederá como en Sevilla.

Vuelve a intervenir el señor Aranda.

Censura duramente al gobernador de Cádiz, no explicándole cómo tan secretamente se mantuvo sin comunicar los 58 incendios registrados en otras tantas fincas de la provincia gaditana.

El señor Balbontín protesta de la aplicación de la ley de Vagos en Sevilla.

El señor Guerra del Río se ocupa de la actuación del gobernador de Cádiz, extrañándose del hecho de haber sido trasladado a Canarias después de fracasar rotundamente.

El señor Casares Quiroga rebate las apreciaciones del diputado radical, afirmando que el gobernador no ha fracasado como dice.

Sólo ha salido de Cádiz—añade—con motivo de haber sido censurado por un partido político.

El señor Balbontín anuncia una interpelación sobre la situación de Sevilla, en la confianza de que el ministro de la Gobernación no la rechace por cobardía.

(Estas palabras del diputado comunista promueven un incidente.)

El presidente de la Cámara protesta de las frases del señor Balbontín y se entra en el orden del día, iniciándose la discusión de los artículos 5 y 27 de la ley Orgánica para el funcionamiento del Tribunal de Garantías.

Los artículos quedan aprobados, así como dicho proyecto.

Se aprueban varias propuestas de pensiones, entrándose en la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se aprueban los artículos 14 y 15 de dicha ley que quedaban pendientes y se acepta un voto particular del señor Fedel al artículo 16.

Se desecha uno del señor Guerra del Río y algunos de otros diputados.

El señor Álvarez Mendizábal defiende varios votos particulares, que son desechados.

El señor Casanueva, dando pruebas de una resistencia física extraordinaria, defiende más votos.

En uno de ellos habla el señor Galarrza para alusiones.

Cogitián hablando el señor Casanueva, y recogiendo apreciaciones del señor Álvarez Mendizábal, dice que la minoría radical socialista no pactará con la agraria en cuanto se relacione con el proyecto, porque la ideología de ambos sectores políticos son distintos.

Se suspende la discusión después de distintas votaciones nominales y ordinarias, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

—No lo sé, dijo el señor Casares. Esta tarde firmará el señor Alcalá Zamora y mañana lo sabrán ustedes.

Seguidamente hizo entrega el ministro de Agricultura a los Informadores de la siguiente nota:

Estado.—El ministro dió cuenta de los nombres de las personas españolas que habrán de figurar en las comisiones para tratar de los arbitrajes entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

Seguidamente leyó el ministro tres decretos regulando el ascenso del personal diplomático y los haberes que percibirán y forma de recibirlas.

El ministro informó asimismo al Consejo de los problemas internacionales que más afectan a España.

Instrucción pública.—Aprobando el expediente de obras de adaptación de la Escuela del Magisterio de Sevilla para graduadas.

Otro sobre construcción de edificio para escuelas graduadas en la Carolina (Jaén).

Idem idem en Andruza (Avila).

Otros expedientes más con el mismo objeto, que no citan a Granada.

Hacienda.—Suplemento de crédito para la alimentación de los presos y adquisición de material para las prisiones.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley para el pago de los haberes pasivos al personal a extinguir de los auxilios administrativos de este ministerio.

El Consejo se ocupó con alguna extensión de las peticiones que han formulado el alcalde y los comisionados de Sevilla, acordándose sean estudiadas por el ministro de Hacienda, el que se reunirá con dichos comisionados.

Expediente de concesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

Industria y Comercio.—Decreto fijando normas para la ejecución del artículo 6º de ley de 28 de Diciembre de 1932 creando la franquicia para los materiales que no se producen en España y son necesarios para la construcción de buques con destino a Méjico.

Obras públicas.—Ley declarando de utilidad pública las obras que se están realizando para edificar un sanatorio en Alicante en el sitio de la Playa de San Juan.

De Gobernación.—Admitiendo la dimisión que de su cargo de gobernador civil de Avila presenta don Eduardo Gómez Ibáñez y nombra para sustituirle a don Rufino García Larrache, que actualmente desempeña igual cargo en Alava.

Nombrado gobernador civil de Alava a don Mariano Campos Torregrosa, que desempeña igual cargo en Jaén.

Idem de Jaén, a don José de Gíbelo Mendezora, que tiene igual cargo en Las Palmas.

Idem de Las Palmas, a don Ernesto Vega Manteca, que desempeña igual cargo en Cádiz.

Idem de Cádiz, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Cáceres, a don Manuel Canales González.

Idem de Badajoz, a don Enrique Balmaseda López.

Dictando reglas relativas a la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Obras públicas.—Ley declarando de utilidad pública las obras que se están realizando para edificar un sanatorio en Alicante en el sitio de la Playa de San Juan.

De Gobernación.—Admitiendo la dimisión que de su cargo de gobernador civil de Avila presenta don Eduardo Gómez Ibáñez y nombra para sustituirle a don Rufino García Larrache, que actualmente desempeña igual cargo en Alava.

Nombrado gobernador civil de Alava a don Mariano Campos Torregrosa, que desempeña igual cargo en Jaén.

Idem de Jaén, a don José de Gíbelo Mendezora, que tiene igual cargo en Las Palmas.

Idem de Las Palmas, a don Ernesto Vega Manteca, que desempeña igual cargo en Cádiz.

Idem de Cádiz, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Cáceres, a don Manuel Canales González.

Idem de Badajoz, a don Enrique Balmaseda López.

Dictando reglas relativas a la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Idem de Madrid, a don Angel Vera Coronel, que tiene igual cargo en Cáceres.

Idem de Madrid, a don Manuel Canales González.

Idem de Madrid, a don Enrique Balmaseda López.

Durante la celebración de un festival taurino se derrumba uno de los tendidos y resultan veinte personas heridas

Como consecuencia de un robo

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

Resultaron heridas veinte personas, tres de ellas con lesiones de consideración, aunque no graves.

El festival se suspendió cuando se lidiaba el primer novillo, momentos en que ocurrió el hecho.

La res fué apuntillada.

Barcelona 29.—El Decanato de los Juzgados de primera Instancia ha oficiado a todos los Juzgados en el sentido de que las armas de fuego que sirven como piezas de convicción y que se archivan después de concluidos los procesos, se remitan a las Jefaturas de Policía, donde serán catalogadas convenientemente.

Madrid 29.—Se reciben noticias de Cuéllar dando cuenta de que hoy cuando se celebraba un festival taurino, se derrumbó un tendido construido de tablas, debido al excesivo peso de los que lo ocupaban.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Calatayud se celebra una magna asamblea para tratar del problema remolachero

Una señora monárquica multada con 500 pesetas

Cádiz 29.—Hablando con los periodistas el gobernador civil, les manifestó que había impuesto una multa de 500 pesetas a la señorita Mirre Víctor, detenida en la calle de Jerez por llevar en el pecho una bandera bicolor.

Sevilla 29.—Se ha aplicado la ley de Vagos a 33 individuos conocidos como pistoleros y sin domicilio conocido.

Se siguen recibiendo felicitaciones muy calurosas dirigidas a la fuerza pública que intervino en la pasada huelga.

JOVENES DESNUDISTAS MULTADOS, DETENIDOS POR EJERCER COACCIONES

San Sebastián 29.—El gobernador ha impuesto multas a varios jóvenes por practicar el desnudismo en lugares públicos.

Dijo a los periodistas que en el pueblo de San Salvador del Valle habían sido detenidos por la Guardia civil tres individuos que empleaban medios coactivos para suspender el trabajo en la carretera de Uriarte a Galindo.

DOBLE CRIMEN

Sevilla 29.—En Carmona, un guardia apodado «Ramito» disparó varias veces una carabina contra su compañero Antonio Rodríguez y la esposa de éste, dejándoles gravemente heridos.

Sevilla 29.—En Carmona, un guardia apodado «Ramito» disparó varias veces una carabina contra su compañero Antonio Rodríguez y la esposa de éste, dejándoles gravemente heridos.

Sevilla 29.—En Carmona, un guardia apodado «Ramito» disparó varias veces una carabina contra su compañero Antonio Rodríguez y la esposa de éste, dejándoles gravemente heridos.

# EL JAPON Y LOS SOVIETS

Londres. — Comunican de Kharbin a la agencia Reuter que el ministro de Negocios extranjeros del Manchukuo ha dirigido una enérgica protesta al conául general de los soviets en Kharbin referente a los incidentes registrados últimamente en la frontera.

El Gobierno manchú afirma que no tolerará ninguna violación de sus derechos de soberanía. — Fabra.

Por si no hubiese entre el Japón y Rusia bastantes causas de enemistad, están en la frontera los rusos blancos, que se encargan de proporcionar frecuentes motivos de choques.

Este incidente, contra el que el Japón, por medio de su Estado vasallo de Manchukuo, formula su más enérgica protesta, ha sido también originado por los rusos zaristas. Diez de éstos fueron detenidos por policías soviéticos y conducidos a Rusia. ¿Dónde se les prendió? Manchukuo afirma que dentro de su territorio, objeto — al su aserto se confirmara — de una violación por parte de Rusia. Pero las autoridades soviéticas niegan este extremo. Fueron los rusos contrarrevolucionarios los que, con fines perturbadores, cruzaron la frontera de su país.

Difícil ha de ser averiguar la verdad. Ambas hipótesis son igualmente verosímiles. Tan capaces son, en su exceso de celo bolchevique, los soldados rojos o los agentes de la Guepen de penetrar en Manchuria para atrapar a algún adversario de los soviets, como los rusos blancos de adelantarse en la U. R. S. S., afrontando todos los peligros, con intención de realizar una de esas estériles subversiones que son peculiares en ellos.

Cuquiera que sea la versión exacta de lo ocurrido, resulta innegable que los rusos blancos provocan, con su presencia y sus actividades en la frontera rusomanchú, incidentes que un día pueden degenerar en conflicto gravísimo.

Han transcurrido ya doce años desde el definitivo fracaso de la última tentativa contrarrevolucionaria en Rusia. Ese día quedaron sin empleo ni sustento cientos de miles de hombres, que hasta entonces cifraban su esperanza en derribar el régimen soviético y servir, ascendidos en grado y paga, al que le sucediera. ¿Cuántos de estos hombres han encontrado ocupación pacífica y regular? Un mínimo de ellos. La inmensa mayoría continúa siendo soldados. Soldados auténticos, enrolados al servicio de un país o que pás o qué banda, o soldados en expectación de destino. Estos últimos viven casi todos en Francia, formando parte de la Unión militar, que dirige actualmente el general Miller. Subsisten todos milagrosamente, gracias a ramos donativos y a expedientes turbios; son los menos los que trabajan normalmente como chóferes o peones. No es descomulgado el que nombres de antiguos soldados de Wrangel o Denikin figuren en la crónica de sucesos. Matan o roban. Hace muy pocos días uno de estos rusos blancos atrató a un joyero parisiés, en compañía de otros malhechores.

Pero con ser gente indeseable estos soldados cesantes, son infinitamente más dañosos para la sociedad los que siguen desempeñando su oficio marcial. No se ha dado el caso de que se enganchen en una empresa no liberticida, y en cambio, han contribuido a que se instauraran numerosas dictaduras sangrientas. Desde la de Zankoff en Bulgaria hasta la de Ahmed Zogú en Albania, apenas hay una tiranía balcánica que no haya utilizado mercenarios zaristas.

Los que están al servicio de Manchukuo tuvieron que andar poco para encontrar sueldo y tarea. Cayeron ahí, rechazados por el ejército rojo, contra el cual habían tenido la ayuda subterránea del Japón, siempre interesado en el perjuicio de Rusia. Les mandaban el atamán Semenov, uno de los más desalmados forajidos de los ejércitos blancos, y el general Deterfich, lugarteniente del almirante Koltchak, hasta que éste, poco antes de su derrota y muerte, lo expulsó de su lado por intransigente y malversador.

Ni uno ni otro se decidieron a abandonar Manchuria ni a romper el contacto con sus tropas, que aún podían serles útiles, mediante su cesión, eventual o permanente, al imperialismo japonés.

Y así se efectuó. El militarismo japonés necesitaba mercenarios de su raza para encuadrar a las bandas chinas, que con sus robos y saqueos habían de justificar la conquista de Manchuria.

Los necesitaban también para hostilizar a los centinelas soviéticos y mantener una tensión propicia a la guerra. Cuando convenía, los rusos blancos actuaban como supuestos partidarios del nacionalismo chino y producían conflictos como el de la incautación del ferrocarril oriental, causa inmediata de aquella guerra sin cuartelamiento que enfrentó en 1930 a China y a Rusia.

Puede imaginarse con qué entusiasmo comprobaban los rusos zaristas una obligación que resume sus dos más vehementes aspiraciones: la de llegar siendo soldados en activo y la de poder combatir contra la Unión soviética.

El incidente actual, que coincide con la semiruptura de las negociaciones entre Rusia y Manchukuo para la venta del ferrocarril oriental, se resolvió de acuerdo sin que haya que apelar a las armas. Pero no tan cómodamente como otros sucesos parecidos. Rusia no quiere guerrear; probablemente no está en situación

**José Sánchez Jofre**  
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta  
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina  
GRAN VÍA, 13, 1.º  
De once a una y de tres a cinco  
Teléfono 2112

## UN CASO EJEMPLAR

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en el diario de su digna dirección, para que sirva de estímulo y ejemplo a la clase pudiente y adinerada.

El día 21 del actual se otorgó contrato colectivo del cortijo denominado «Chuchillos», de mil fanegas de cabida, situado en término municipal de Otura y Alhendín, entre su propietario el comandante de Infantería don Miguel del Campo Rivera y la Sociedad Obrera de esta villa de Otura «Fraternidad», cuyo contrato y bases están redactados a voluntad de los obreros, autorizados por dicho señor, con el ofrecimiento económico que ellos necesitan, en caso de no conseguirlo, por parte del Estado, a causa de la premura del tiempo u otra circunstancia.

Excusado es decir que en este vecindario reina la mayor alegría encontrada en la clase humilde al pensar que con este contrato y otros que hay en trámite no pasará el hambre de otros años.

Esta Sociedad Obrera «Fraternidad» se complace en hacerlo público por medio de la Prensa como agradecimiento al digno caballero, y no menos a su distinguida señora, muy querida y respetada en este pueblo, doña Enriqueta Díez Roldán.

El presidente, José López; secretario, Manuel Muros.

**Doctor MEGIAS**  
Médico y Profesor de la Universidad  
Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA  
Gran Vía, 39  
De 3 a 5

## ANUNCIOS MUNICIPALES

**Edicto de la Alcaldía**

Don Ricardo Corro Moncho, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que hallándose establecido con carácter ordinario el arbitrio sobre solares sin edificar existentes en este término municipal, según las ordenanzas correspondientes del ejercicio actual, así como del próximo pasado de 1932, y debiendo formarse el registro de aquéllos y el padrón de contribuyentes, según las citadas ordenanzas, a base de las declaraciones de los interesados, deberán éstos o sus representantes legales hacer sus respectivas declaraciones en el Negociado de Pius Valls en el término de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y durante las horas de once a trece, en el cual se les facilitarán las hojas declaratorias correspondientes, así como las ordenanzas que determinan los terrenos legalmente considerados como objeto de este arbitrio, en la inteligencia de que a los no comparecientes se les considerará como defraudadores a los efectos de las mismas.

Granada 28 de Agosto de 1933. — El alcalde.

## CONATO DE INCENDIO

A las once de la noche de ayer fue requerida la brigada de guardia del Parque de Bomberos para que acudiese a los bajos de la casa número 17 de la calle de Elvira, donde se había iniciado un incendio.

En dicho lugar tiene un establecimiento de compra-venta y reparación de instrumentos de cuerda, el industrial Elías Carrón Jiménez.

Por fortuna el fuego careció de importancia y a poco de comenzar los bomberos lograron extinguirlo.

Parece casual el incendio, y muy posible que se originara por una punta de cigarrillo.

Las llamas destruyeron gran parte de la estancia y algunos instrumentos de los que había en el establecimiento.

Sea nuestra edición de la tarde

**D. Federico González Sancho**  
Falleció el 24 de Agosto de 1933.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor, el jueves, día 31 del actual, desde las siete de la mañana hasta las doce, serán aplicadas por su alma.

Sus hermanos, don José, don Manuel (ausente), don Santiago y don Emilio; hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Granada 30 Agosto 1933.

## Sucesos de ayer

Por cuestiones de trabajo hacen dos disparos contra un individuo, pero afortunadamente, sin consecuencias

El cabo de Asalto Rafael Aguilar presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Molina Quiles, de 51 años, el que en el día 30 de agosto por Cruz de Lagos había sostenido rifa por cuestiones de trabajo con Rafael Martín Carballo, al que le hizo dos disparos con una pistola, pero afortunadamente sin consecuencias.

Parece ser que Miguel discutió acaloradamente con Rafael, marchando después a su domicilio para recoger el arma, con la que hizo los disparos.

**Rateros detenidos**

Por agentes de Vigilancia fueron detenidos Rafael Fernández Ruiz, de 54 años y José Bravo Fernández, rateros conocidos por la policía.

**Accidente del trabajo**

Estando trabajando en las obras del Hospital Clínico sufrió un accidente el obrero José Hernández Jiménez, de 43 años. Ello fue debido a hundirse una bovedilla. El trabajador recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de contusiones en el hemitórax, región glútea izquierda y erosiones en el antebrazo izquierdo.

**Dos heridos en rifa**

Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios los vecinos de Quéntar Joaquín Aguilera Urbe y Juan Gutiérrez Martín. Ambos hablan sostenido rifa, resultando el primero con heridas contusas en las regiones frontal, parietal y occipital y una herida inciso punzante en la rodilla derecha y otra en el maxilar izquierdo.

Se fuga cuando iba a ser detenido

Cuando en la tarde de ayer la Benemerita seguía la pista para su detención a unos individuos complicados en robos de caballería, al llegar a la calle de los Reyes Católicos, lograron desaparecer. Con tal motivo se produjo gran revuelo, ya que la mencionada fuerza y guardias de Seguridad salieron en su persecución, pero no se logró darles alcance.

**J. Cazorla Romero**  
MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN  
PIEL Y VENEREO-SIFILIS  
Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5  
Granada, 11, oral 14. Visita a domicilio

## Fiestas en el barrio de Gracia

La comisión de Fiestas de este barrio ha dado comienzo a los trabajos preliminares para la mayor brillantez de los mismos.

Los señores donantes que han contribuido para el reparto que esta comisión tiene en proyecto socorrer a los necesitados del barrio, son los siguientes:

Asociación Benéfica de la provincia, 50 pesetas; don Luis Rodríguez Garrido, oficial 1.º de Intervención del excelentísimo Ayuntamiento, 25; don Manuel Muñoz, «Bar Muñoz», 5; «La Magdalena» (omestibles), 5; señores Vázquez Muros (tejidos), 5; don Fernando Sanz (vinos), 5; señores Portal y González (taller metales), 3; don Francisco Benavides (comestibles), 2; don José Álvarez (Sastre), 2; don Francisco Delgado (comestible) 1 50; don Francisco González P. Reina, 1; don José Talavera, 1; don Ambrósio Cano, 1.

Total, 166 50.

Entre los festejos a celebrar por esta Comisión se está proyectando una verbena, en la que se rifarán entre las señoras que asisten preciosos regalos, por lo que ruegan se vayan animando para que resulte con la mayor brillantez posible.

Los demás festejos, que se efectuarán en esta misma semana, los daremos a conocer. — La Comisión.

**BALNEARIOS DE ZUJAR**  
(GRANADA)  
Reuma - Nervios - Piel  
Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre.  
Estación ferroviaria de Baza

# OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 24 de Agosto de 1933

Temperatura máxima a la sombra	35 8 C.
» mínima	16 4 »
» media	26 1 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	22 8 »
» máxima al sol	38 4 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	13 2 »
» media a 10 cm. bajo tierra	26 0 »
» a 20 cm.	25 9 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	696 2 mm.
» normal	699 2 »
Viento máximo (800 metros alt.) del SSE.	4 3 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	210 kms.
» recogida en 24 horas (a 7 h.)	0 0 mm.
» en el mes	0 0 »
» desde 1.º de año	234 0 »
» desde 1.º de Septiembre pasado.	408 6 »

## Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR

Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen.

Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad.

Casa exclusiva para la venta  
**JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA**

## VIDA DEPORTIVA

Anoche conferenció la Directiva del Club Malacitano con la del Recreativo, acordando ambos transferir el partido que se iba a jugar en Málaga el día 3 para el domingo 10.

En su consecuencia, nuestro primer club local ha acordado celebrar partido el domingo 3, no como inauguración de temporada, sino como prueba de los elementos recientemente adquiridos y de los que llegarán esta semana.

El once que se enfrentará a nuestro Recreativo no ha sido designado aún; pero será de buena calidad.

**Primer tiempo:** Sacan los del Betis, que no consiguen pasar del medio campo, pues la Olímpica domina, marcando Rivero de un fuerte chut el primer tanto para su equipo. El segundo lo marca Delgado al recoger un centro. El tercero lo marca Cabo desde la línea de medios, y el cuarto Rivero.

Por parte de la Olímpica se vieron varias y vistosas jugadas que pusieron en peligro la meta contraria, terminando el primer tiempo con 4 a 0 a favor de la Olímpica.

**Segundo tiempo:** Avanzan los de la Olímpica, marcando Rivero dos tantos. El octavo lo marca Cabo. El noveno lo marcó Anel. El décimo Delgado. El once Manolico, y cuando faltaban unos minutos, marcó Delgado el doce de un fuerte chut al ángulo, siendo el mejor de la tarde. Terminó el partido con 12 a 0 a favor de la Olímpica.

Rivero, Cabo y Delgado son los que se mostraron más peligrosos ante el equipo Contrario.

Sobresalieron por la Olímpica todos en general y por el Betis Martín.

**Ciclismo**

El próximo domingo, día 3, se corre en Granada el primer trofeo Mora, organizado por la Unión Velocipédica y patrocinado por los señores Hermanos Mora, que han donado una preciosa copa.

El recorrido de esta prueba constará de 60 kilómetros comprendidos entre Granada y Venta de las Navas (carretera de Jaén).

La meta de salida y entrada estará situada en el paseo central de la Avenida de la República, siendo la salida a las siete de la mañana y la entrada a las nueve.

Esta prueba es reservada a neófitos.

La lista de inscripción está abierta en el local social de la U. V. G., de nueve a once de la noche.

**En la Junta directiva celebrada anoche por el Recreativo, se ultimaron las negociaciones con la Unión Deportiva de Andájar, que será el once que sirve para probar al Recreativo.**

En este debutará el interior izquierda López, cedido por el Betis, y posiblemente dos nuevos zagueros.

**En la asamblea de la Federación Regional Sur han llegado a un acuerdo el Betis y el Sevilla con respecto a la provisión de cargos.**

Parece ser acuerdo firme que el Recreativo tome parte en la competición de la Liga, previo un campeonato de segunda, que tendrá como cabeza principal Granada, con lo que se obtendrá un campeón en nuestra capital o provincia.

**Para los primeros días de Septiembre se anuncia la llegada del secretario técnico del Recreativo don Ricardo Martín, que tan laboriosas gestiones ha realizado para la adquisición de jugadores.**

Veremos así con la llegada del señor Martín salir ya a la luz todo lo referente al campo.

**Fútbol en la Zubia**

Después de una temporada de descanso y en pleno período de reorganización, el Athletic Club de la Zubia ha inaugurado la temporada con un encuentro contra la Unión Sportiva, campeón de los no federados, en el que los jugadores del Athletic demostraron, aun faltándoles tres de sus mejores elementos, que pronto se reintegrarán a sus filas, que están dispuestos a dar buenos ratos de fútbol.

A los seis meros cuarto el campo está bastante concurrido; el árbitro señala el comienzo del partido, y el balón lo ponen en juego los de la Unión, y a los pocos momentos viene el primer gol de la tarde, obra del interior derecho unionista, de un chut que iba alto, pero que el tiempo se encargó de desviar el encuentro, se encarga de desviar el balón, y entró en la red; los subcampeones, que por algo llevan este nombre, juegan con ánimo y amor propio, y de este momento domina intensamente el equipo campeón, produciéndose varios córners y golpizas francos contra la Unión, y en uno de éstos, que es lanzado por Carrillo, se produce el empate.

Hasta terminar este tiempo sigue dominando el Athletic, y no se producen más tantos por faltar en la delantera, como antes he dicho, sus mejores elementos; en el segundo tiempo es cuando el juego está más movido, y aunque domina la Unión por ir el viento a su favor, como en los llevaron los del Athletic, no lograron marcar, debido a la enérgica actuación de los medios y defensas atléticas, que están jugando magníficamente, y tiene que terminar el encuentro diez minutos antes, por no verse. — X.

**Libros** compra en pequeñas y grandes cantidades.

Avisar por escrito rápidamente por estar de paso en esta población.

Faustino Zuazo. Administración de este periódico.

**VIDA OBRERA**

Anoche continuó el pleno de Sindicatos de la C. N. T.

A las nueve y media de la noche continuó en el Gran Capitán el pleno de Sindicatos afectos a la C. N. T. Fueron elegidos para la Mesa de discusión, Castaños, Guzmán y Herrera.

Después se procedió a la elección de los miembros que han de constituir el Comité de la Federación local, siendo designados los siguientes: secretario general, Serrano Martínez; contador general, Robles Guzmán y secretario del exterior, Antonio Quesada.

Los demás cargos los ocuparon los delegados enviados por los distintos sindicatos.

También fue elegida la comisión revisora de cuentas del Comité local sellente, integrada por Avilés, López y Fernando.

Finalmente se trató sobre la prensa de empresa y la libertaria.

**DE SOCIEDAD**

Regresó de Dúrcal la bella señorita Ignacia González de la Cámara.

— Han salido para varias poblaciones de Francia, Bélgica e Inglaterra, el teniente de Intendencia con destino en el Parque de esta capital don Ramón Castilla Pérez, y el ingeniero de caminos con destino en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Leoncio del Valle.

— Han salido para Dúrcal y el Padul a pasar una temporada doña Encarnación Cabello acompañada de su monísima hija Anita y las encantadoras señoras Emilia Cabello Duarte y Mercedes Hernández, hija del conocido propietario e industrial de esta plaza don Rafael Hernández.

**En el campo de Cartuja**

El domingo tuvo lugar un partido en el campo de Cartuja. A los órdenes de Platser se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Olímpica Universitaria: Pardo, Fernández, Picorro, Manolito, Rivero, Anel, Cabo, Delgado, Leprant, Crot y Yrba.

Betis: Zamora, Martín, Aguilar,

# EL CONFLICTO DE LAS TEJEDORAS

## EL SR. ESCUDERO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Como día de comisiones, se vio más concurrido el Gobierno civil. Se entrevistaron con el gobernador el secretario habilitado del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, don Urbano Gutiérrez, para denunciar que no cobra sus haberes de dos meses que el Ayuntamiento le adeuda; el alcalde de Alquíll llamado por el gobernador, y el presidente de la Comisión gestora de Ventas de Huelma, a quien también había citado el señor Escudero, con objeto de que proporcionase casa a la maestra del anejo de Acuña, que aunque cobra puntualmente del Ayuntamiento por este concepto, no ha hallado edificio en Acuña donde poder vivir. Quejó el alcalde en procuración.

También se entrevistó con el gobernador don Aurelio Aranza, a reclamar, en nombre de Antonio Vescoco, que no le hayan pagado los haberes que le corresponden por servicios prestados al Ayuntamiento de Cortes y Graena y ahora le ha dejado cesante.

Don Vicente Morillas denunció ante la primera autoridad de la provincia que los Ayuntamientos de Polcar y Graena no pagan 113 jornales devengados por obreros de aquellas localidades en limpia y arreglo de una acequia. Se le indicó que correspondiese esta reclamación en el correspondiente Jurado mixto.

El nuevo secretario, nombrado por el director general de Administración, para el Ayuntamiento de Acequias, se quejó ante el señor Escudero de que aquella Corporación municipal le oprime dificultada para a toma de posesión de su cargo.

Una representación de la fábrica de tapices Pérez y Cumbre dió cuenta al señor Escudero de extremos relacionados con la última huelga planteada en dicha industria. Desde que las obreras se reintegraron al trabajo el pasado viernes no ha habido el menor incidente.

En unión del capitán de Asalto y

del teniente de dicha fuerza señor Pino, saludó al gobernador el también teniente don Luis Dorado, que se incorpora a esta plantilla procedente de la de Burgos. Pertenece al arma de Ingenieros.

Una comisión de vecinos de Alamedilla se lamentó ante el señor Escudero de que aquel Ayuntamiento haya prorrogado indebidamente el presupuesto municipal por segunda vez. Estos comisionados se reunieron con el alcalde de dicho pueblo, quien dijo que no había recibido comunicación alguna de la Delegación de Hacienda para que esto no se hiciera, y justificó la actitud del Ayuntamiento en que no ha habido secretario durante mucho tiempo.

También estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros de Ventas de Zafarraya; pero los comisionados, después de anunciada su visita, decidieron no hacerla y abandonaron la antena del Gobierno.

Al recibir a los informadores el señor Escudero, dijo que nada tenía que comunicarle. Preguntado acerca de lo que le manifestaran los representantes de la fábrica de tapices Pérez y Cumbre, dijo que estos señores se comprometieron a que la mujer del encargado de la fábrica buscara casa en término de ocho días. Ahora dicen que han encontrado casa, pero que no pueden disponer de ella hasta dentro de un mes. Como ello tiene las características de un pretexto—dijo el señor Escudero— así se lo he dicho, y espero que se resolverá la cuestión.

A las dos y media de la tarde estuvieron en el Gobierno civil, para visitar al señor Escudero, el director general de Administración Local señor García Labella y el ex gobernador de Santander señor Rubio Callejón.

## Consejo provincial de Primera enseñanza CURSILLO DE SELECCION. CONVOCATORIA DE 1933

Relación de aspirantes al Cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio, que se publica en cumplimiento de la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 22 del corriente (Gaceta del 23), debiéndose completar a documentación en el improrrogable plazo de cinco días y hacer las rectificaciones que haya lugar.

Número 1, Acosta Montes, Josefa; 2, Aguila Morales, Trinidad; 3, Aguilera Moscoso, Concepción; 4, Aguirreuzeta y Pérez de Onkalte, María; 5, Alba Alonso, Laura; 6, Alonzo González, Joaquín; 7, Alcázar Luque, Carlos; 8, Alcántara Correa, Sara; 9, Almela Pérez, Piedad; 10, Almodro Bayo, Francisco; 11, Almirón Bravo, Miguel; 12, Alonso Alarcón, Ana; 13, Alonso Hernández, Concepción; 14, Altozano Casilla, Emilia; 15, Alvarez Barcenilla, Aureliano; 16, Alvarez González, Luis; 17, Alvarez González, Manuel; 18, Alvarez Guerrero, Aureliano A.; 19, Alvarez Guerrero, Julián L.; 20, Alvarez Martín, Purificación; 21, Alvarez Pérez, Innocencio; 22, Alvarez Quintana, Gaspar; 23, Amador García, Paulina; 24, Antelo Manzanares, Antonio; 25, Aparicio García Valdecazas, Mercedes; 26, Aranzave Ramírez, Carmen; 27, Aranzave Oyonarte, Casimira; 28, Aranzave Oyonarte, María; 30, Araso Franch, María; 31, Arcos Gasca, Estrella; 32, Arzeola Larrubia, Pedro; 33, Arzeola Palma, José; 34, Avellaneda González, Justo; 35, Aznarre Carvajal, Natalio; 36, Azor Membrive, Francisco; 37, Baena Joya, Elías; 38, Baldemero Ortol, Saturnino; 39, Balló Moreno, Andrés; 40, Baños Jiménez, Angustias; 41, Baños Pérez, Natividad; 42, Barea García, Fernando; 43, Barea Molina, Carmen; 44, Barea Molina, María Teresa; 45, Barcano López, Consuelo; 47, Bas Sánchez, Felisa; 48, Beltrán Muñoz, Antonio; 49, Benavides Ruiz, Encarnación; 50, Bernal Navarro, Aurora; 51, Blanca Morales, María; 52, Blasco Zamora, Ángel; 53, Bolívar Escrivano, Miguel; 54, Bolívar Villalba, José; 55, Box Sánchez, Juan; 56, Bracjos Diaz, Trinidad; 57, Bravo Martín, Eduardo; 58, Bueno de la Cruz, Mariano; 59, Burgos Gallardo, Gabriel; 60, Busto Jiménez, Francisca; 61, Busto Jiménez, María del Carmen; 62, Caba Rubio, Antonio; 63, Cabello Alvarez, Encarnación; 64, Cabezudo García, Encarnación; 65, Cáceres Rodríguez, Antonio; 66, Calisal

## DE POLITICA

La minoría de Acción Republicana

Anoche se reunió la minoría municipal de Acción Republicana. Asistió a la reunión el alcalde señor Corro.

Se trató ampliamente de los asuntos municipales, cambiando impresiones sobre distintos problemas.

Fue designado jefe de la minoría el señor Rubio Callejón.

## Información municipal

**Reunión de comisiones**

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento distintas comisiones.

En las de Impuestos, Abastos, Hacienda y Policía Urbana, se trataron asuntos de trámite.

En esta última iba a tratarse sobre el arrendamiento de los servicios de limpieza, que quedó sobre la mesa, hasta que el alcalde lo estudiara.

## Detención del supuesto autor de un robo

Por agentes de Vigilancia fué detenido anoche Miguel Legazo Romero, de 34 años, individuo que ha sufrido varios arrestos por hurtos y que se le cree autor de un robo por valor de 500 pesetas cometido ayer en el domicilio de Juan Fernández Garzón, de Maracena.

## Una protesta del Sindicato de Obreros Católicos

El tesoro del Sindicato de Obreros Católicos de Oficios Varios del Ave-María, José Fernández, en nombre de unos cuantos afiliados, nos envía unas cuartillas dirigidas al gobernador civil.

En ellas protesta contra la actitud de un cabo de Asalto, que ayer, cuando aquéllos se dirigían al trabajo, les detuvo con la ayuda de dos números y sin justificación ninguna.

Como se trata de obreros de buena reputación, se dirigen al gobernador civil para que se eviten estas cosas.

Suscríbase a

# LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

# Crónica de la provincia

## Desde Loja

Lo que dice la Juventud Socialista

La Juventud Socialista de Loja ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo en queja por el mal funcionamiento de la Oficina de colocación obrera.

Se han presentado los obreros a trabajar en fincas denunciadas por la comisión de Política rural, y hasta la fecha no han sido abonados los jornales devengados.

Nosotros creemos — agrega — que teniendo en nuestro poder listas con el sello de la Oficina de colocación y la firma del presidente, es justo que se nos abonen los jornales que tanta falta nos hacen para el sustento de nuestras familias.

Termina diciendo que en Loja llevan ya dos años de paro forzoso, sin que se haga nada por remediarlo.

Por eso se dirigen al ministro en demanda de justicia.

## De Cúllar Vega

### En defensa del alcalde de Santafé

La Sociedad obrera de Cúllar Vega nos envía unas cuartillas para hacer pública su protesta ante las autoridades superiores y la opinión por la apasionada crítica que se viene haciendo desde un periódico local contra el alcalde de Santafé don Enrique Muñoz.

No se explica cómo un periódico que se llama defensor de la religión procede en tales términos, y entiende que a dicho alcalde se le etaca con notoria injusticia por el hecho de que es un cumplidor de sus deberes de político de izquierda.

Finalmente, elogia la labor realizada por el señor Muñoz, y por los demás socialistas del Ayuntamiento de Santafé.

## De Montefrío

### La situación obrera

Nos comunica la sociedad «El Despertar del Obrero»:

Llegamos al otoño, y a pesar de haber muchas faenas por hacer, no se realiza ninguna. Las pocas que se hacen se encargan a los obreros que son más simpáticos a la patronal y sin respetar las bases de trabajo.

Este año, cuando empezó la recolección, salieron los patronos en grupos y armados para hacer frente a los obreros. Gracias a la actitud de éstos y a la intervención de las autoridades, no ocurrió nada.

Se decía que este año no se iba a sembrar. Afortunadamente, no ha sido así.

No es cierto que en Montefrío impere la anarquía. Este desgraciado pueblo no pide más que trabajo, pues llevamos ya mucho tiempo sin tener un jornal. Y como existe el acuerdo de no dar trabajo a los obreros, rogamos a las autoridades que origin nuestras quejas.

## REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 29.—Anoche regresó de Barcelona y Zaragoza el director general de Seguridad, señor Andrés Cassas.

De madrugada recibió a los periodistas, a los que manifestó que estaba muy bien impresionado de la forma en que están montados los servicios en Zaragoza y del espíritu que reina en el Cuerpo de Vigilancia de aquella capital.

A fin de enterarse de la marcha de varios asuntos, se detuvo en la mencionada capital, cambiando impresiones con el gobernador civil.

## El doctor Albiñana se halla gravemente enfermo

Madrid 29.—Firmado por el doctor don Francisco Moliner, se ha enviado a «El Liberal», para su publicación, la siguiente nota:

«El doctor Albiñana, confinado en Enguera, se ha agravado bastante en la dolencia que padece. He sido llamado a consulta y le he encontrado muy decaído y muy avanzada la infección pituitaria que sufre.»

## FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

# LOS SIETE PECADOS CAPITALES

ojos; diré a Urbino que me escriba a ver si las camadas de mis marranas dan buenas esperanzas, pues tengo un empeño en alcanzar la medalla como criador de puercos. Negocio es ese para mí de amor propio».

Un cuarto de hora después de haber recibido la grosera epístola de su marido, «su señor y amo», como decía él mismo, escribía la señora Bastien las dos cartas siguientes que llevó un expreso a Pont Brillant.

Al señor doctor Dufour.

«Mi buen doctor: Os estimaré que envíe a Nantes sin tardanza la carta adjunta, después de ha-

## ENSEÑANZA NACIONAL

### Jubilaciones

Se le concede a don Francisco Morillo de los Ríos, maestro de Sevilla, por contar con más de 40 años de servicios.

Idem por haber cumplido la edad reglamentaria, don Gregorio Maurrell Mel, maestro de Bretona (Lugo), número 3.688 del escalafón.

Se le concede a la maestra de Utrilla (Teruel), doña Pilar Cayero Solas, por contar con más de 40 años de servicios.

Idem por imposibilidad física a doña Rosa Fernández Martínez, maestra del Llano del Moro Rosario (Santa Cruz de Tenerife).

Se le concede la vuelta al servicio a la maestra sustituida de Morzábal (Soria), doña Josefa Atienza Campos, a tal objeto se ha efectuado la revisión de su expediente.

Se concede a la maestra de Chozas de Abajo (León) doña María Dolores Rubio Román, por imposibilidad física.

Se desestima recurso de doña Felisa Herrero Millán, maestra sustituida de Quintañar de la Sierra (Burgos), recurriendo en contra de orden ministerial, que dispone su jubilación.

Se concede la vuelta al servicio activo a la maestra de Monteagudo de las Vacarías (Soria) doña Damiána Sancho Alvarez.

### Dispensa por defecto físico

Se desestima la petición formulada para cursar los estudios y en su día poder ejercer el cargo de maestro nacional a don Teodomiro Zambrinoso, de Valladolid.

### Sustituciones

Se le concede por imposición física a D. Juan Antonio Morón, maestro de Robledo (León).

Idem por enfermedad y por un año, tiempo que estima para su curación, al maestro de Castellón don Alejandro Carretero Merino.

Los buenos garagistas siempre de deben tener existencias

## AGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

## Sucesos en la provincia MILITARES

### DENUNCIAS Y DETENCIONES. EL AUTOR DE UN CRIMEN. HURTOS DE ESPARTO

En el lugar conocido por «Cuesta de Barriales», en término de Torvizcón, fué hallado un hombre muerto.

Acudió al lugar en cuestión el correspondiente Juzgado, y procedió a la instrucción de diligencias averiguatorias de lo ocurrido.

Estando actuando el Juzgado se le presentó Miguel López Ruiz, de 24 años, soltero, natural de Torvizcón, quien manifestó que había matado a su convecino Emilio González Sabido de dos tiros que le había disparado.

De las diligencias antes citadas que practicó el Juzgado, resultó que Miguel salió de cacería y se encontró en la cacería de referencia a su citado convecino, con el que tenía disgustos anteriores con motivo de habladurías que efectaban a la honra de mujeres que pertenecían a las familias de los dos; se ofendieron, y como el agresor se viera acometido de su contrario, le disparó dos tiros con la escopeta que llevaba, que le produjeron la muerte instantáneamente.

Quedó detenido el agresor.

En la Zulia hubo una rifa entre Manuel Sánchez García y su padre José Sevilla, dando aquél a éste una puñalada en el costado izquierdo. El herido fué traído en grave estado al Hospital de Granada.

La Guardia civil de Fuente Vaqueras ha detenido en Pinos Puente a Nicolás Palma Mejías por haberle encontrado una pistola en su domicilio y carecer de licencia para la tenencia de dicha arma.

Por hurto de esparto—que después ha sido rescatado—han sido denunciados en Gorfá los vecinos Luis Navarro, Manuel Martínez y Teófilo García.

En Lenjarón ha sido denunciado el peatón de Béznar Agustín Martínez, por allanamiento de morada de Isabel Alvarez e intentar abusar de ésta.

Por allanamiento de morada ha sido detenido en Nechilte Manuel Cruz Galdeano.

Por hurto de 70 kilos de patatas, han sido detenidos en Pinos Puente Enrique Carmona Heredia, Dolores Heredia y Trinidad Villena.

Por promover escándalo en estado de embriaguez, han sido detenidos en Alfarc Eugenio Díaz Castiello, José Martín González y José Alvarez Barrionuevo.

Por infracción de la ley de Caza han sido denunciados los vecinos de Cogollos Vega Manuel y Rafael Garrido y José García Aguado.

## EN LA AUDIENCIA

### Señalamientos para el día 30

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Ujffar: Contra Federico Sánchez Moreno, por hurto; tres testigos; abogado, señor León; procurador, señor R. Lacal; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Paulino Alvarez Martín, por hurto; dos testigos; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel Leal Caravea y otro, por robo; ocho testigos; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

### Señalamientos para el día 30

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Ujffar: Contra Federico Sánchez Moreno, por hurto; tres testigos; abogado, señor León; procurador, señor R. Lacal; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Paulino Alvarez Martín, por hurto; dos testigos; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Manuel Leal Caravea y otro, por robo; ocho testigos; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

## El "Conde de Zeppelin" pasa por Sevilla con dirección a América

Sevilla 29.—A las siete y veinte minutos de la mañana llegó a la base de Tablada el dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

El aparato no amarró, permaneciendo sólo algunos minutos sujeto por fuerzas de ingenieros de Aviación, los suficientes para embarcar cuatro pasajeros y dejar una saca de correspondencia.

El doctor Eckenner dijo que no podía detenerse, porque quería aprovechar los vientos favorables y realizar la etapa que le quedaba en 18 horas.

### Intendencia

Destino.—Comandante don Javier Derqui López Cuervo, de disponible, a la tercera Comandancia de tropas.

### Inválidos

Desestimada.—Se desestima la instancia del legionario José Cañizález Urquiza, domiciliado en Granada, plaza de Escoberos, 11, que solicita revisión de expediente para ingreso en el citado Cuerpo.

### Infantería

Destinos.—Soldados Ildefonso Navarro Romero y Juan Ortega Cortés, del regimiento número 15 al batallón Cazadores de África, núm. 3.

Ascenso.—Es ascendido a teniente coronel el comandante don Manuel Delgado Trachembury.

Destino.—Capitán don Evaristo Fuentes Iglesias, de disponible, al fuerte de San Marcos (Gulpiúzcoa).

### Carabineros

Reserva.—Disponiendo pase a esta situación, por haber cumplido la edad reglamentaria y con residencia en Cádiz, por cuya Delegación de Hacienda le será abonado el sueldo de 612,50 pesetas, el capitán don Alfredo Lacambra Orza.

### Sanidad

Premios.—Se conceden los siguientes premios de efectividad: De 1.100 pesetas, al director del Hospital militar de Granada, comandante don Juan Fernández Lozano, y de 1.300 a los capitanes don Antonio Manzaneros Bonilla y don José Matías Jiménez; el primero del regimiento infantería número 2 y el segundo del Hospital militar de Málaga.

### Aviación

Reenganche.—Se clasifica en el primer período de reenganche al sargento Juan Gil Ruiz.

### Cuerpo Auxiliar

Clasificación.—Es clasificado con el sueldo anual de 6.500 pesetas el auxiliar administrativo de la fábrica de Artillería de Sevilla don Felipe Rusutil Pérez.

### Reclutamiento

Circular.—Son dados de baja en el Ejército, por incorregibles, los soldados de Aviación Eugenio Carbonell Cubero y José Melia Balis.

## Nombramiento de comisario general de Policía de Cataluña

Barcelona 29.—Al recibir esta mañana a los periodistas el presidente de la Generalidad señor Maciá, les dijo que en el Consejo celebrado ayer se había acordado nombrar al señor Selvas comisario general de Policía de Cataluña, y que en el Consejo de ministros que se celebraría hoy y en Madrid sería designado el mismo señor para el cargo de gobernador general, hasta tanto se terminaran de traspasar los servicios a la Generalidad.

Agregó que el señor Selvas había aceptado el cargo y que renunciaría al que actualmente tiene de consejero de Gobernación de la Generalidad.

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral.

12,00: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera.

«La hija del regimiento» (trolea). de Donizetti; «La sultana» (serenata oriental), Valdés Fraga; «La verbena de la Paloma» (mazurka), Bretón; «Si tú fueras mi muchacha» (fox), Dermott; «Aldá» (celeste Aldá), Verdi; «La boda de la Rosa», de Jasei; «Melodía», Tschukowsky; «Las campanas de Sant Malo» (gavota), W. Rinner.

15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.

«La canción del olvido» (duo), de Romero, Fernández Shaw y Serrano; «Cádiz», Albéniz; «Danzas castellanas», J. García Blanco; «España» (rapsodia), Chabrier.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relección de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Emisión femenina, dedicada al público radioescucha femenino: Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 22.

Teatro radiofónico: Las obras maestras de la literatura universal. (Séptimo programa). La comedia de Tirso de Molina «El vergonzoso en Palacio», refundición radiofónica de C. Caballero, interpretada por los artistas de Unión Radio y precedida de unas «Palabras breves».

00,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora; noticias recibidas hasta las 24,00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

# Crónica de espectáculos

## Salón Nacional

Bellísimas canciones, música delictosa, diálogo chispeante, la espontaneidad, el buen gusto y el gracioso humorismo francés son la base para la organización de la deliciosa super-comedia del género operetaco que con el título de «Monos arriba» se proyecta hoy miércoles en este agradable Salón.

«Monos arriba» es una bellísima y encantadora película de asunto deportivo y policiaco, de argumento divertido e interpretación admirable, que hace el milagro de satisfacer ampliamente a toda clase de público, por llevar en sí todo el optimismo, alegría, frivolidad, bellísimos pasajes, mujeres delictosas y esculturales; en fin, un compendio de todas las modernas comedias.

## Parque de Atracciones

Hay se proyecta en la pantalla del Parque, en primer lugar de su programa de cine, una película en dos partes de estilo oriental, de las más cómicas que se han filmado en su género, pues a más del gracejo de sus intérpretes y chispeante argumento está rotulada toda ella en verso, y se titula la referida «Aldá» no el caprichoso o el candi misterioso? y como superproducción se verá a conocer al público la interesante y hermosa obra que lleva por título «Tentación de oro».

## Onticón Olympia

Ronald Colman, el notabilísimo actor inglés, respesce hoy en el ltezo honor del Colicse Olympia en una de las más acertadas creaciones de su vasto repertorio como actor cinematográfico.

Se titula esta película de Los Artistas Asociados «El Condensado», y relata en ella la amarga vida de los desdichados presidiarios a cadena temporal, en uno de los más espantosos presidios del mundo, el presidio de la Isla del Diablo, donde no se suele salir sino para la otra vida.

Sus escenas están tomadas en las crujiás y patios, celdas de castigo y talleres de aquel infierno en vida, en donde a los culpables son criminalés, la crueldad de sus carceleros no lo es menor.

Se proyectará hoy únicamente.

## Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 9, a 3 69; novillos, 0 a 0 00; toros, 0, a 0 00; bueyes, 2 a 3 35; vacas, 3, a 3 35; vacas de raza, 0, a 0 00; borregos, 119, a 3 55; ovejas, 0, a 0 00; chotos, 0, a 0 00; cabras, 3, a 2 30; machos, 0, a 0 00; cañeros, 0, a 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1, 6,00; de 2, 5,00; de 3, 4,50; de 4, 4,00; borrego de buen peso, 3 75.

## Inspección de Primera enseñanza de Granada

Por medio de la presente circular se recuerda a todos los señores directores de la provincia la obligación que tienen de ordenar, aprovechando el período de vacaciones estivales, el blanqueo, desinfección y reparaciones necesarias en los locales escolares, a fin de que, en el día no muy lejano ya, de volver a reanudar las tareas escolares, puedan los señores maestros y los niños confiar en su custodia, entregarse de lleno al trabajo en un medio saludable, limpio y bello.

Los Consejos locales de Protección Escolar velarán por el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular y darán cuenta, en caso de notoria negligencia, a las autoridades competentes.

La inspectora jefe accidental, I. sa Pueo y Costa.

Se pone en conocimiento de los señores maestros que habrán presentado trabajos a la Exposición Escolar celebrada en Mayo último, así como también a los del segundo ciclo de enseñanza, que pueden retirar dichos trabajos en la Escuela Normal de Maestros y en las oficinas de la Inspección de Primera enseñanza, respectivamente.

Se pone en conocimiento de los señores maestros que habrán presentado trabajos a la Exposición Escolar celebrada en Mayo último, así como también a los del segundo ciclo de enseñanza, que pueden retirar dichos trabajos en la Escuela Normal de Maestros y en las oficinas de la Inspección de Primera enseñanza, respectivamente.

Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más pronto y fácilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como el ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

## CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

# CHOCOLATES

## SON LOS MEJORES

ANTIGASTRALGICO Muy eficaz en los casos de Hiperclorhidria, malas digestiones, vómito, etc. Calma instantáneamente el dolor de estómago.

Muestras a los señores Médicos **FUENSANTA** Sr. Blanco. Horno Espadero, 11

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Productores Precisa en la provincia de Granada, importante entidad de crédito. Indispensable sean profesionales. Escribid indicando historial producción obtenida y referencias al Apartado 819.—Madrid.

Púrguese con Aceite de Ricino "GOLOSO"

Un día hallábase con su madre en la sala de estudio, ocupado en colocar en jarras de tierra algunos bulbos de jacintos precoces, cuando trajo el viento el sonido de las trompetas de caza y de los ladridos de los perros; pues el marqués estaba cazando en el bosque.

La señora Bastien observó a su hijo sin que éste lo notase; durante un momento extendióse una lividez amarillenta por sus facciones contraídas, centellearon sus ojos y se crisparon sus manos con tanta violencia, que rompió un jarro de barro que tenía en la mano; en seguida recobraron sus facciones una tranquilidad aparente y dijo a su madre, procurando sonreírse y mostrándole los cantos del jarro:

—Fuerza es confesar que soy un jardinero muy torpe.

Este disimulo, de que hasta entonces no habías echado mano Federico, anunciaba un nuevo progreso, y por decirlo así, un nuevo período de su aciaga pasión... María estuvo esperando con mayor impaciencia la llegada de David.

Un día hallábase con su madre cada en el bosque, no había habido entre madre e hijo ninguna explicación, ninguna alusión a aquel fatal incidente.

Aun cuando María hubiese sido cómplice de Federico, no hubiera sentido angustias más terribles cuando, a pesar suyo, venía a pensar en aquella tentativa de homicidio; hasta había encubierto aquella triste revelación al doctor Dufour, su amigo íntimo. Así es que se preguntaba a sí misma si tendría el valor de hacer a David aquella confesión a pesar de que conocía la imperiosa necesidad de decirselo.

Otras dolorosas preocupaciones agitaban además a la señora Bastien; recordando a la dura altivez con que Federico había recibido las benevolentes palabras de David, el día de San Huberto, no podía pensar sin zozobra en las dificultades probables de las relaciones de su hijo y de su nuevo preceptor, cuya venida era para Federico un secreto todavía, pues la señora Bastien se había abstenido de hablar de ella a Federico en tanto que no tenía sobre ella una certeza absoluta.

—¿Qué días tienes las manos de su hijo entre las manos? — dijo con tierno interés.

## LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE— IBI TOMO I IBI

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 53 a 57, Barcelona

ojos; diré a Urbino que me escriba a ver si las camadas de mis marranas dan buenas esperanzas, pues tengo un empeño en alcanzar la medalla como criador de puercos. Negocio es ese para mí de amor propio».

Un cuarto de hora después de haber recibido la grosera epístola de su marido, «su señor y amo», como decía él mismo, escribía la señora Bastien las dos cartas siguientes que llevó un expreso a Pont Brillant.

Al señor doctor Dufour.

«Mi buen doctor: Os estimaré que envíe a Nantes sin tardanza la carta adjunta, después de ha-

mi hijo, las zozobras que me infunde su porvenir, tales son mis títulos a vuestro interés y creo que a vuestros ojos estos títulos son sagrados.

«Dignaos echar el colmo a vuestra bondad apresurando en cuanto sea posible vuestra llegada aquí... Vuestras previsiones respecto de mi desventurado hijo no sólo se han realizado... sino que, ¡ay de mí!... se han visto pujadas...»

«En vos cifro mi esperanza toda; cada hora, cada minuto que pasa acrecienta mis angustias. Me horroriza lo que puede suceder de un momento a otro, a pesar de mi desvelo infatigable.

«Con esto os haréis cargo de la impaciencia, de la ansiedad con que aguardo vuestra llegada...»

«Hasta luego; así lo espero.

«No dudéis de mi inalterable amistad.

MARIA BASTIEN

La carta dirigida el doctor Dufour contenía otra no cerrada en la cual se leían estos renglones: «Muy señor mío: Acepto con profunda gratitud vuestra generosa oferta».

Durante los pocos días que precedieron a la llegada de Enrique

Un día hallábase con su madre en la sala de estudio, ocupado en colocar en jarras de tierra algunos bulbos de jacintos precoces, cuando trajo el viento el sonido de las trompetas de caza y de los ladridos de los perros; pues el marqués estaba cazando en el bosque.

La señora Bastien observó a su hijo sin que éste lo notase; durante un momento extendióse una lividez amarillenta por sus facciones contraídas, centellearon sus ojos y se crisparon sus manos con tanta violencia, que rompió un jarro de barro que tenía en la mano; en seguida recobraron sus facciones una tranquilidad aparente y dijo a su madre, procurando sonreírse y mostrándole los cantos del jarro:

—Fuerza es confesar que soy un jardinero muy torpe.

Este disimulo, de que hasta entonces no habías echado mano Federico, anunciaba un nuevo progreso, y por decirlo así, un nuevo período de su aciaga pasión... María estuvo esperando con mayor impaciencia la llegada de David.

Por medio de la presente circular se recuerda a todos los señores directores de la provincia la obligación que tienen de ordenar, aprovechando el período de vacaciones estivales, el blanqueo, desinfección y reparaciones necesarias en los locales escolares, a fin de que, en el día no muy lejano ya, de volver a reanudar las tareas escolares, puedan los señores maestros y los niños confiar en su custodia, entregarse de lleno al trabajo en un medio saludable, limpio y bello.

Los Consejos locales de Protección Escolar velarán por el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular y darán cuenta, en caso de notoria negligencia, a las autoridades competentes.

La inspectora jefe accidental, I. sa Pueo y Costa.

Se pone en conocimiento de los señores maestros que habrán presentado trabajos a la Exposición Escolar celebrada en Mayo último, así como también a los del segundo ciclo de enseñanza, que pueden retirar dichos trabajos en la Escuela Normal de Maestros y en las oficinas de la Inspección de Primera enseñanza, respectivamente.